Bogotá D.C., 18 de marzo de 2025

Doctora
MARY LUZ GIRALDO ARISTIZÁBAL
Representante legal
TEJIENDO TERRITORIO PARA LA PAZ
Antioquia – Granada.

Asunto: Concepto informe mensual corte 28 de febrero de 2025
Convenio n.º: CO1.PCCNTR.7003642 de 2024
Conviniente: TEJIENDO TERRITORIO PARA LA PAZ - TEJIPAZ

Respetada doctora MARY LUZ:

En cumplimiento del numeral 3.21 – formatos y aplicativos - del anexo 12 de la convocatoria, los numerales 2, 6, 14 y 20 de la cláusula sexta "Obligaciones de las partes" literal B) "Obligaciones del conviniente", del convenio del asunto, ASOCIACIÓN TEJIENDO TERRITORIO PARA LA PAZ – TEJIPAZ **no remitió a la interventoría Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, certificado de la cuenta rentable independiente, certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales**.

Se envía solicitud de información el día 12 de marzo de 2025 con radicado interventoría ASI_120325_242 de la cual no se obtiene respuesta y por lo cual el informe a corte 28 de febrero se realizara con la información suministrada para segundo desembolso radicado interventoria CIN_140225_2384 CIN_200225_2486, CIN_200225_2487, CIN_280225_2605, CIN_060325_2693 y CIN_070325_2720.

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte 30 de diciembre de 2024, el conviniente reportó lo siguiente:

1.1 Recursos de cofinanciación

Rubro	Descripción de rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R1. 1.1	Capacitadores con experiencia en Labores y Saberes de más de 3 años a hasta 5 años	$2.378.652,00	$2.378.652,00		$2.378.652,00		$2.378.652,00	100,00%
R1. 1.4	Capacitador Promotor de comunidad (PC)	$3.567.978,00	$1.193.369,00	$792.805,00	$400.564,00		$1.193.369,00	33,45%
R1.2.1.2	Profesional titulado con experiencia relacionada comprobada, mínimo de tres (3) años. (Nacional)	$9.389.988,00					$-	0,00%
R1. 2.1.3	Profesional con título de especialización y experiencia relacionada comprobada, mínimo de tres (3) años. (Nacional)	$11.417.652,00	$11.416.890,00	$7.611.006,00	$3.805.804,00		$11.416.810,00	99,99%
R1. 2.1.4	Profesional con título de maestría y experiencia relacionada comprobada, mínimo de tres (3) años. (Nacional)	$15.016.640,00	$2.627.912,00		$2.627.912,00		$2.627.912,00	17,50%
R1.2.2.3	Profesional con título de especialización y experiencia relacionada comprobada, mínimo de cinco (5) años. (Internacional)	$5.074.512,00					$-	0,00%
R2.1	Alojamiento, manutención y transporte local	$15.914.500,00	$8.145.980,00	$3.307.500,00	$4.838.480,00	$240.000,00	$7.905.980,00	49,68%
R4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional e internacional.	$1.550.000,00					$-	0,00%
R5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$7.903.280,00	$3.320.000,00	$500.000,00	$2.820.000,00	$1,100,000,00	$2.220.000,00	28,09%
R5.1.1.2	Diagramación Cartillas y Folletos Digitales	$2.876.700,00	$2.877.360,00		$2.877.360,00	$660,00	$2.876.700,00	100,00%
R5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$8.632.080,00					$-	0,00%
R5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura	$3.223.200,00	$966.898,00		$966.898,00		$966.898,00	30,00%
R5.2.2	Esferos retráctiles de tinta negra por beneficiario	$549.800,00	$164.934,00		$164.934,00		$164.934,00	30,00%
R5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$6.180,00	$6.180,00		$6.180,00		$6.180,00	100,00%
R5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$30.042,00	$30.582,00		$30.582,00	$540,00	$30.042,00	100,00%

R6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad)	$3.158.571,00					$-	0,00%
R7	Gastos de operación del proyecto.	$25.372.852,00	$6.400.000,00	$2.370.000,00	$4.030.000,00		$6.400.000,00	25,22%
R8.1	Elaboración de Video	$538.333,00					$-	0,00%
R8.3	Diseño e impresión de infografia	$835.713,00					$-	0,00%
R10	Garantías - Pólizas	$767.528,00	$914.114,00	$914.114,00		$146.586,00	$767.528,00	100,00%
R11.2	Gastos de manutención y transporte para eventos de formacion de 4 horas	$7.560.000,00					$-	0,00%
R11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$11.280.000,00	$5.715.000,00	$5.715.000,00	$-		$5.715.000,00	50,66%
R12	Transferencia de conocimientos	$1.268.642,00					$-	0,00%
TOTALES		**$ 138.312.843,00**	**$46.157.871,00**	**$21.210.425,00**	**$24.947.366,00**	**$387.786,00**	**$44.670.005,00**	32,30%

Con lo anterior se puede observar la ejecución, esto es, pago del primer desembolso que corresponde a $20.746.926,45.

La Interventoría no reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $1.487.786 distribuidos en los siguientes rubros:

-R2.1 un valor de $240.000 toda vez que el señor Carlos Arturo López es facturador electrónico y no se remitió la factura correspondiente, además, se observa registrado un valor diferente a lo informado en la cuenta de cobro remitida.

-R5.1.2.1.1 un valor de $1.100.00 toda vez que la factura nro. 2529 no se encuentra transmitida a la DIAN.

-Para los rubros R5.1.1.2 un valor de $660,00, R5.2.4 un valor de $540,00 y R10 un valor de $146.586 toda vez que supera el valor presupuestado.

Conforme con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $44.670.005,00 equivalentes a un 32,30% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

El Conviniente presentó facturas y cuentas de cobro por valor de $44.670.005,00, los cuales se encuentran debidamente soportadas con los comprobantes de causación y efectivamente pagadas.

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

Según el convenio suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $15.960.445, distribuidos de la siguiente manera: $0 en efectivo y $15.960.445 en especie.

El conviniente no debe presentar a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en efectivo ya que no tiene contemplado este recurso en el proyecto aprobado.

1.3 Recursos de contrapartida en especie

Rubro	Descripción de rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad)	$ 15.960.445,00	$7.560.207,00	$ -	$7.560.207,00	47,37%
TOTALES		**$ 15.960.445,00**	**$7.560.207,00**	**$ 0,00**	**$7.560.207,00**	47,37%

Los valores reconocidos como contrapartida en especie se encuentran soportados en la certificación de los aportes en especie suscrita por el representante legal Mary Luz Giraldo Aristizábal y el contador público Yuli Giraldo Aristizábal con Tarjeta Profesional No. TP 316625-T, del 12 de febrero de 2025 en la cual se indica que la asociación ha realizado el aporte de los recursos de contrapartida en especie por un valor de $7.560.207,00 distribuidos de la siguiente manera:

1.4 Resumen ejecución recursos

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 138.312.843,00	$ 46.157.871,00	$ 1.487.786,00	$ 44.670.085,00	32,30%
Contrapartida en dinero	$ -	$ -	$ -	$ -	#¡DIV/0!
Contrapartida en especie	$ 15.960.445,00	$ 7.560.207,00	$ -	$ 7.560.207,00	47,37%
Contrapartida total	$ 15.960.445,00	$ 7.560.207,00	$ -	$ 7.560.207,00	47,37%
TOTAL	**$ 154.273.288,00**	**$ 53.718.078,00**	**$ 1.487.786,00**	**$ 52.230.292,00**	**33,86%**

De acuerdo con lo anterior se cumple con la ejecución financiera del 33,86%, cumpliendo con la ejecución mínima requerida por fuente de financiación que corresponde al 15%.

2. Avance académico

El conviniente reporta avance académico con corte al 30 de enero de 2024, cuyo avance corresponde a:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación (2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	Construcción de paz territorial	48	60	60	48,00	31,58%	100,00%	31,58%
2	Fundamentación en los derechos de los campesinos y campesinas para la igualdad en los territorios	48	120	0	0,00	31,58%	0,00%	0,00%
3	Fundamentos en contratación para el acceso de las asociaciones campesinas a mercados pae en sus territorios.	16	20	0	0,00	10,53%	0,00%	0,00%
4	Búsqueda de oportunidades comerciales para productos agropecuarios: análisis de mercados	40	20	0	0,00	26,32%	40,00%	10,53%
TOTALES		**152**	**220**	**60**	**48**	**100,00%**		**42,11%**

(1) Corresponde a la participación que tiene la acción de formación en horas sobre el total de horas programadas en el proyecto aprobado
(2): Corresponde al avance en % que tiene la acción de formación programada respecto al proyecto aprobado.
(3) Corresponde al avance prorrateado que tiene en horas cada acción de formación sobre la propuesta aprobada. De acuerdo con lo

Se indica que los siguientes grupos se encuentran finalizados, por ende, para el cálculo del avance académico se toman los beneficiarios que cumplieron con la asistencia mínima del 85%:

Para las acciones de formación que se ejecutan de forma presencial el conviniente entrega:

Listados de asistencia originales correctamente diligenciados, acordes al cronograma y firmados por el capacitador. El número de beneficiarios que se encuentran en ejecución por acción de formación es de 60 corresponde al presupuestado, presenta ejecución baja.

3. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

La representante legal Mary Luz Giraldo Aristizábal identificada con cedula de ciudadanía nro. CC 43.646.447 y la contadora pública Yuli Yulieth Giraldo Giraldo de tarjeta profesional No. T.P 316625 -T manifestaron mediante certificación del 27 de febrero de 2025 que La ASOCIACIÓN TEJIENDO TERRITORIO PARA LA PAZ – TEJIPAZ identificada con NIT Número 900.958.163-9, “No se encuentra obligada a efectuar pagos al Sistema de Seguridad Social Integral por no tener vinculado laboralmente personal conforme lo señala el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007”.

4. Certificado de Impuestos

La representante legal Mary Luz Giraldo Aristizábal identificada con cedula de ciudadanía
nro. CC 43.646.447 y el Contador Público Yuli Yulieth Giraldo Giraldo de tarjeta profesional No. T.P 316625 -T, mediante certificación del 28 de febrero de 2025 certificaron que La ASOCIACIÓN TEJIENDO TERRITORIO PARA LA PAZ – TEJIPAZ "la entidad sin ánimo de lucro: no realizó retenciones en la fuente a título de renta, en operaciones relacionadas con las capacitaciones impartidas en el marco del convenio CO1.PCCNTR.7003642".

5. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

TEJIENDO TERRITORIO PARA LA PAZ - TEJIPAZ remite para el certificado de cuenta de ahorros n. 32576616928, de Bancolombia. Información sustraída de informe corte 30 de noviembre 2024.

El conviniente no entregó los extractos bancarios del mes de diciembre de 2024 y enero 2025.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio "pagos en línea" ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

6. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

El convenio presenta como fecha de inicio el 26 de noviembre, con inicio de capacitaciones el 09 de diciembre. A la fecha se presenta ejecución financiera es de 33,86%, el cual se considera normal, teniendo en cuenta que a febrero 28 de 2025 académicamente se avanzó en horas en un 41,11% aproximadamente.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera y académica del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

JUAN DAVID VILLA URREGO
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor– Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa